TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

INFORME PRIMER SEMESTRE

PpR
Presupuesto
por Resultados

Encarnación, 14 de julio del 2022.-

Nota DGAF Nº 246/2022

Señor:
Óscar Llamosas Díaz, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay

Distinguido señor:

En representación de la Universidad Nacional de Itapúa (U.N.I), tenemos a bien dirigirnos a Usted, y por su intermedio a quien corresponda a fin de presentar el Informe del primer semestre del ejercicio 2022, según el Decreto N° 6581/2022 "Anexo A" Art.: 288° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.a) Informe Primer Semestre.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestro mayor respeto.

Atentamente.

Mg. Oraida Úbeda de Gamón
Directora General
De Administración y Finanzas

Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la UNI

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

AÑO 2022

Escaneado con CamScanner

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 3
GLOSARIO DE TÉRMINOS 4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 5

Escaneado con CamScanner

SIGLAS

CC: Códigos de Contratación.

CD: Contratación Directa.

CO: Concurso de Ofertas.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior.

CSU: Consejo Superior Universitario.

CAE: Centro de Apoyo a Emprendedores.

EE: Entre Entidades.

FIUNI: Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa.

FACEA: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

FHCS y CG: Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

FCJ: Facultad de Ciencias Jurídicas.

FACAF: Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales.

FACYT: Facultad de Ciencias y Tecnologías.

FCE-UNA: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.

FCJUNI: Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa.

FUNDUNI: Fundación Universitaria de Itapúa.

FPCUV:Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid.

INCUNI: Incubadora de Empresa de la Universidad Nacional de Itapúa.

INTN: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

IPS: Instituto de Previsión Social.

JCI: Cámara Junior Internacional.

LPN: Licitación Pública Nacional.

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.

MDP: Ministerio de Defensa Pública.

OEE: Organismos y Entidades del Estado.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

SICO: Sistema Integrado de Contabilidad.

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera.

UNI: Universidad Nacional de Itapúa.

UIP: Unión Industrial Paraguay.

UNIJUI: Universidade Regional do Noroeste do Rio Grande do Sul.

Escaneado con CamScanner

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Grupo de Gastos 100 Servicios Personales: Retribuciones a los funcionarios o empleados y/o personal de las diferentes carreras de la función pública y de todos los niveles que prestan servicios en los Organismos y entidades del Estado. Comprende remuneraciones básicas, remuneraciones temporales, asignaciones complementarias, personal contratado, remuneraciones por servicios en el exterior y otros gastos de personal. Además, se utiliza en este grupo, el objeto de gasto 961 para la aplicación de las deudas pendientes de pago de ejercicios anteriores cuando la naturaleza del gasto guarda relación con los servicios personales.

Grupo de Gastos 200 Servicios no Personales: Servicios para el funcionamiento de los entes estatales incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital. Incluye asimismo, los servicios utilizados en los procesos productivos, por las entidades que desarrollan actividades de carácter comercial, industrial o de servicios. Comprenden: servicios básicos, arrendamientos de edificios, terrenos y equipos, servicios de mantenimiento, limpieza y reparación, servicios técnicos y profesionales, publicidad e impresión, servicios comerciales y financieros. Además, se utiliza en este grupo, el objeto de gasto 962 para la aplicación de las deudas pendientes de pago de ejercicios anteriores, cuando la naturaleza del gasto guarda relación con los servicios no personales.

Grupo de Gastos 300 Bienes de Consumo e Insumos: Gastos en concepto de materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de los Organismos y Entidades del Estado y gastos destinados a la conservación y reparación de bienes de capital. Incluye la adquisición de productos e insumos para su transformación por aquellas entidades y organismos que desarrollan actividades de carácter no industrial y servicios para la producción de bienes, servicios, o construcciones no destinados a la venta de sus productos y por determinadas dependencias que distribuyan elementos adquiridos con fines promocionales luego de su exhibición. Las principales características que deben reunir los bienes comprendidos en este grupo son, los que por su naturaleza están destinados al consumo final, intermedio y propio o de terceros y que su tiempo de utilización, sea generalmente sea dentro del ejercicio fiscal. Incluyen alimentos para personas y animales, textiles y vestuarios, productos de papel, cartón e impresos, bienes de consumo de oficinas, productos químicos y medicinales, combustibles y lubricantes y otros bienes de consumo no citados anteriormente. Además, se utiliza este grupo de objeto en el Objeto del Gasto 963 para la aplicación de las deudas pendientes de pago de ejercicios anteriores cuando la naturaleza del gasto guarda relación con la adquisición de bienes de consumo e insumos.

Grupo de Gastos 500 Inversión Física: Gastos de inversiones en adquisiciones de inmuebles, construcciones, reconstrucciones y reparaciones mayores de bienes públicos de capital, adquisiciones de maquinarias, equipos, semovientes y activos intangibles, inclusive estudios de proyectos de inversión destinados a conformar el capital fijo. Además, se utiliza este grupo de objeto en el objeto del gasto 965 para la aplicación de las deudas pendientes de pago de ejercicios anteriores cuando la naturaleza del gasto guarda relación con la inversión física.

Grupo de Gastos 800 Transferencias: Aportes entre Entidades y Organismos del Estado, destinados a financiar gastos corrientes o de capital. Constituyen recursos reembolsables o no y sin contraprestación de bienes o servicios. Comprende las transferencias a los sectores público, privado y al sector externo. Además, se utiliza en este grupo el Objeto del Gasto 968 para la aplicación de las deudas pendientes de pagos de ejercicios anteriores cuando la naturaleza del gasto guarda relación con las transferencias.

Grupo de Gastos 900 Otros Gastos: Erogaciones no contempladas en los grupos de gastos anteriores. Comprenden el pago de impuestos, tasas y multas, la devolución de impuestos, intereses de entidades financieras públicas, los descuentos por ventas, reservas técnicas y cambiarias, deudas pendientes de pagos de ejercicios anteriores, gastos reservados e imprevistos. No incluyen los cargos por las previsiones, reservas anuales para depreciación correspondientes al uso de activos fijos y amortización de activos intangibles, ni el importe derivado de operaciones que disminuyen el patrimonio (capital, reservas y resultados acumulados de ejercicios anteriores) de las empresas públicas y entidades financieras, cuya información corresponde al balance. Además, se utiliza en este grupo el Objeto del Gasto 969 para la aplicación de las deudas pendientes de pago de ejercicios anteriores cuando la naturaleza del gasto guarda relación con otros gastos no contemplados precedentemente.

Programa: Instrumento presupuestario destinado a cumplir las funciones del Estado y su planes, por el cual se establecen objetivos, resultados y metas a cumplirse mediante un conjunto de acciones integradas y obras específicas coordinadas, empleando los recursos humanos, materiales y financieros asignados a un costo global y unitario. Su ejecución queda a cargo de una unidad administrativa.

Actividad: Es el conjunto de acciones de mínimo nivel que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros asignados a la actividad con un costo determinado.

Programa Central: Comprende las actividades orientadas a la gestión institucional, es decir, aquellas de apoyo transversal para todos los programas de las institución, y/o aquellas misionales que tengan un resultado esperado pero que no arrojen una producción final. Se desagrega en los niveles de actividades y proyectos, grupos, subgrupos y objetos del gasto, fuentes de financiamientos, origen de financiamiento u organismo financiador, áreas geográficas y sus combinaciones. Puede tener proyectos de inversión siempre y cuando los mismos sean desinados al fortalecimiento institucional y no se vinculen a los resultados de los programas presupuestarios sustantivos.

Sistema Integrado de Contabilidad: Está conformada por un conjunto de sistemas que interrelacionan al Presupuesto con la administración del flujo de fondos del Tesoro y del Crédito Publico, la Inversión, la Deuda, el Registro Contable y el Control de las operaciones económico financieras permitiendo la oportuna emisión de información de la ejecución.

Escaneado con CamScanner

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

El presente informe tiene por finalidad socializar un resumen de los logros considerados como los más importantes alcanzados durante la gestión del primer semestre del 2022, el documento ofrece los resultados del trabajo de la Gestión Administrativa Institucional, de las 7 Unidades Académicas y de la Escuela de Postgrado.

En la gestión se resalta la articulación y cooperación con la Gobernación y los Municipios del área de influencia de la UNI, tanto en su sede central en Encarnación como en las seis (6) filiales ubicadas en puntos estratégicos del Departamento de Itapúa, a saber María Auxiliadora, Natalio, General Artigas, San Pedro del Paraná, Coronel Bogado y Mayor Otaño, para el logro de importantes avances en el área de infraestructura, que permite ofrecer mejores servicios a los estudiantes que reciben su formación universitaria en estos puntos geográficos.

Logros obtenidos por la institución al primer semestre del año 2022 según el Informe CRLEJE07 Listado de Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto sobre Movimientos desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 obtenido del Sistema Integrado de Contabilidad (SICO) por Estructura Programática:

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	01 – Gestión Administrativa Institucional.

La ejecución presupuestaria del Programa Central, Actividad 01- Gestión Administrativa Institucional en el primer semestre alcanzó Gs. 6.427.337.409, representando el 36% de ejecución.

Comprenden el Grupo del Gasto 100 Servicios Personales con el 45% de la ejecución acumulada al primer semestre totalizando Gs. 4.558.579.494, cumpliendo de esta manera con las remuneraciones correspondientes a funcionarios administrativos y docente.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales con el 29% de la ejecución totalizando Gs. 721.416.086. Correspondientes a servicios básicos, luz, agua y teléfono, pasajes, viático y movilidad, mantenimientos y reparaciones menores de edificios, así también de maquinarias, equipos y muebles de oficina, equipos de transportes, los gastos en servicios de limpieza, aseo y fumigación, alquileres de equipos de computación, los gastos en imprenta, publicaciones y reproducciones, servicios bancarios, gastos de seguros, consultoría, asesoría e investigaciones y los gastos de servicios de ceremonial.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos, con una ejecución del 32% totalizando Gs. 86.228.176. Destinados a confecciones y textiles, en papel de escritorio y cartón, productos de papel y cartón, gastos en elementos de limpieza, útiles de escritorio, oficina y enseñanza, útiles y materiales eléctricos, gastos de combustibles y productos e insumos metálicos.

El Grupo del Gasto 500 Inversión Física, que se ejecutó 12% totalizando Gs. 389.451.715. Por construcciones de obras de uso institucional y adquisiciones de muebles y enseres.

El Grupo del Gasto 800 Transferencias, se ejecutó 40% totalizando Gs. 657.131.215. En concepto de becas, aportes a entidades educativas e instituciones sin fines de lucro, transferencias corrientes a entidades del sector privado, académico y/o público del exterior.

El Grupo del Gasto 900 Otros Gastos, se ejecutó 22% totalizando Gs. 14.530.723. En concepto de impuestos, tasas y gastos judiciales al IPS, CONES, MEC y a la Municipalidad de Encarnación.

Con respecto a los llamados para la contratación de bienes y servicios los mismos se encuentran en proceso, algunos CC Plurianuales en ejecución y algunos Objetos del Gasto ejecutados mediante el tipo de procedimiento de Fondo Fijo.

Por otro lado, la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI), en el primer semestre ha asistido a emprendedores que a continuación detallamos:

- ✓ Seguimiento a los emprendedores tradicionales bajo el programa Centro de Apoyo a Emprendedores (CAE – UNI). 44 mujeres de Itapúa beneficiadas con capital semilla de 1.800 dólares.
- ✓ Seguimiento a los emprendedores para la postulación al Programa Oportunidades Circulares de la UIP. 1 (UN) proyecto adjudicado de Itapúa, que fue acompañado por la INCUNI (Harian de Maíz 4 Colonias) que recibirá 30.000 euros para su ejecución. Además del proyecto adjudicado se mencionan los demás proyectos que fueron asesorados por la INCUNI, y son; Chipa Tía, Mil Sabores, La Dominica, Embotelladora C Natural, Chocotruffas, Comercial Aromita, Ing. Agrop. Víctor Masloff asistencia técnica especializada en Yerba Mate, Abdiez Sport, Flor Dorada, LG S.R.L.
- ✓ Seguimiento a los emprendedores para la postulación a la ventanilla abierta para la Creación y Arranque de Empresas de Base Tecnológica del Conacyt, como ser GenPy, Bioarandu, Raanga-Innotronics, Esperanza Bot-It Confiance Consultora, Vulner Alert, Bioinsumos Yerba Mate, Dispositivo de Transferencia-Metal AC, Diseño y Fabricación de dispositivo para prologar vida útil de alimentos (1 proyecto adjudicado (Bioarandu) que recibirá 25.000 dólares para su ejecución.

Escaneado con CamScanner

Desde la INCUNI en total se asistieron a 364 emprendedores en el primer semestre.

Por otra parte, la UNI en el primer semestre del año, celebró convenios de Fortalecimiento Institucional con importantes instituciones como ser:

- ✓ **Municipalidad de San Pedro del Paraná y la Universidad Nacional de Itapúa**: Convenio Específico, la designación y comisionamiento de un funcionario de la Municipalidad, para que el mismo preste funciones académicas relacionadas a la extensión y vinculación social en la Filial de San Pedro del Paraná de la UNI.
- ✓ **Humanidades UNI y la FUNDUNI**: Convenio Específico 16, tiene por objetivo el desarrollo del proyecto de extensión denominado "Jornadas de Educación Matemática".
- ✓ **FACAF UNI y la FUNDUNI**: Convenio Específico N° 20, para el "Curso de Actualización en Metodología de la Investigación en Ciencias Agropecuarias".
- ✓ **Gobernación - UNI Humanidades**: Convenio Específico N° 2, "LA GOBERNACIÓN" se compromete a otorgar a "UNIVERSIDAD NACIONAL" 30 (treinta) Becas a ser distribuidas entre los Estudiantes de la Facultad Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la siguiente manera: 20 (veinte) para los interesados de los diferentes Distritos del Departamento de Itapúa en cursar la carrera de "Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano" y 10 (diez) para la carrera de "Licenciatura en Ciencias de la Educación". Ambas carreras tienen una duración de 4 años.
- ✓ **Gobernación – UNI Facaf**: Convenio Específico N° 3 objeto definir las responsabilidades y obligaciones de cada parte firmante en el marco del "Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar" a ser implementado conjuntamente y de las actividades que se desprendan del proyecto.
- ✓ **Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología INTN – UNI**: Marco de Cooperación para permitir y facilitar la cooperación interinstitucional para el desarrollo de programas y ejecutar acciones conjuntas e intercambiar servicios e información de interés común establecer lineamientos generales para acciones de asistencia técnica, investigación y otras.
- ✓ **Municipalidad de Mayor Julio Dionisio Otaño – UNI**: Convenio de Cooperación para la cooperación en actividades Técnicas, Culturales, Académicas, Científicas, de Extensión; la formación y perfeccionamiento de recursos humanos; la prestación de servicios en las áreas de su competencia.
- ✓ **Asociación Kuña Roga –UNI**: Convenio Marco que tiene por objeto aunar esfuerzos de manera coordinada para el desarrollo de; a) procesos de formación docentes y personal responsable para la puesta en marcha de un Observatorio regional de derechos de las mujeres; b) procesos de formación estudiantil, que permitan ahondar en conocimientos respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, en especial el Objetivo No. 5 aportando conocimientos y trabajos prácticos de interés en el marco del Observatorio; c) proyectos de extensión universitaria; con enfoque de igualdad y juventudes, especialmente en áreas como: violencia contra las mujeres, participación social y política y empoderamiento económico.
- ✓ **Asociación Kuña Roga – Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI**: CONVENIO ESPECÍFICO N° 01 entre la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa y la Asociación Kuña Roga. Para la creación y puesta en marcha de un Observatorio Regional de Derechos de las Mujeres.
- ✓ **Asociación Kuña Roga – Facultad de Humanidades - UNI**: Convenio Específico N° 02, tiene por objetivos, el desarrollo de las Pasantías de los estudiantes de las carreras de Psicología y Trabajo Social de la FHCSCG en las dependencias del MDP, así como la Capacitación y acompañamiento a los estudiantes de la FHCSCG en las actividades de Investigación y Extensión Universitaria y en los programas de Postgrado "Especialización en Psicoterapia Cognitiva Conductual" y la "Maestría en Psicología Clínica.
- ✓ **Ministerio de la Defensa Pública – UNI**: Convenio Marco de Cooperación para restablecer el marco legal interinstitucional entre la UNI y el MDP para la cooperación mutua en el desarrollo de actividades académicas, de extensión, científicas, técnicas, tecnológicas y/o de servicio a la comunidad así como la formación de recursos humanos, programas de investigación, prestación de servicios, infraestructura e intercambio de informaciones.
- ✓ **Ministerio de la Defensa Pública – UNI**: Convenio Específico 01 para el desarrollo de las Pasantías de los estudiantes de la carrera de Derecho en las dependencias del MDP, y, la Capacitación y acompañamiento a los estudiantes de la FCJUNI en las actividades de Investigación y Extensión Universitaria.
- ✓ **Ministerio de la Defensa Pública – UNI**: Convenio Específico 02 para el desarrollo de las Pasantías de los estudiantes de la carrera de Derecho en las dependencias del MDP, y, la Capacitación y acompañamiento a los estudiantes de la FHCSCG en las actividades de Investigación y Extensión Universitaria.
- ✓ **La Universidad Nacional de Itapúa UNI- Undécima Región Sanitaria**: Convenio Marco para la Cooperación Interinstitucional, en actividades académicas, científicas, de extensión y técnicas; el fortalecimiento de áreas generales y/o específicas de conformidad a las necesidades de las partes, la prestación de servicios a la comunidad.

Escaneado con CamScanner

- ✓ **Hospital Distrital Natalio – UNI**: Convenio de Cooperación en actividades académicas, científicas, de extensión, técnicas y servicios generales; el fortalecimiento de áreas generales y/o específicas de conformidad a la necesidad del hospital y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la UNI; y la prestación de servicios en las áreas de su competencia.
- ✓ **Hospital Regional de Encarnación – UNI**: El Convenio tiene por objeto la cooperación en actividades académicas, científicas, de extensión, técnicas y servicios generales; el fortalecimiento de áreas generales y/o específicas y la prestación de servicios en las áreas de su competencia.

La Universidad Nacional de Itapúa, se encuentra en el proceso de implementación, del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, aprobado por el Consejo Superior Universitario según Resolución CSU N° 054/2018.

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	02 – Trabajos de Investigación.

La ejecución presupuestaria de la Actividad 02 – Trabajos de Investigación, alcanzó Gs. 1.006.217.722 siendo el 45% de ejecución.

Comprenden, el Grupo del Gasto 100 Servicios Personales que se ejecutó 45% totalizando Gs. 948.495.618 del presupuesto vigente. Asegurando el desarrollo de las actividades administrativas y de investigación.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales con el 37% de la ejecución acumulada al primer semestre totalizando Gs. 33.350.104, en concepto de viático y movilidad de funcionarios administrativos a distintas localidades del departamento de Itapúa, otras ciudades del país y la capital para gestiones y representaciones de la institución.

El Grupo del Gasto 500 Inversión Física, que se ejecutó 49% totalizando Gs. 24.372.000, por adquisiciones de muebles y enseres para las distintas dependencias del rectorado.

La meta anual en ésta Actividad es de 65 Trabajos de Investigación. No obstante, se detalla seguidamente los trabajos realizados al primer semestre que fueron 16:

Son 16 profesores investigadores que llevaron a cabo trabajos de investigación en el primer semestre. Los trabajos de investigación se encuentran en proceso de finalización y luego serán presentados en el segundo semestre del año con la realización de sus artículos que cierra el 31 de Agosto. Los temas de investigación son los siguientes:

- ✓ "Investigación participativa y extensión en la organización de pequeños productores pecuarios en la cuenca del Tebicuary."
- ✓ "Identificación y potencial de daño de insecto plaga causante de galerías en raíces de mandioca (Manihot esculenta Crantz)."
- ✓ "Caracterización fisicoquímica, microbiológica y organoléptica del aceite de oliva cannábico elaborado a partir de semillas de cáñamo industrial (Cannabis sativa L.)."
- ✓ "Mutaciones genéticas asociadas a cáncer de mama hereditario en mujeres del Hospital Día Oncológico de Encarnación."
- ✓ "Discriminación salarial por genero basado en el modelo de Jacob Mincer."
- ✓ "Aplicación de la Fitorremediación como tratamiento de aguas residuales domésticas, y reutilización para el aprovechamiento de nutrientes en el riego agrícola."
- ✓ "El test de FINDRISK como primera acción en Atención Primaria en Salud para identificar el riesgo de desarrollo de Diabetes Mellitus tipo 2 en la población general."
- ✓ "Satisfacción con la atención y calidad de vida de los usuarios de la Unidad de Salud Familiar Aldama Cañada, Itauguá, en 2022."
- ✓ "Investigación Participativa para el Diagnóstico de Materiales Didácticos Interculturales de los Pueblos Indígenas del Departamento de Itapúa."
- ✓ "Producción científica, transferencia y trabajo decente en países del Mercosur."
- ✓ "Lactancia materna como factor protector de sobrepeso y obesidad en una cohorte de escolares. Encarnación - Paraguay."
- ✓ "Infraestructura verde en la ciudad de Encarnación."
- ✓ "Implicancias Teóricas Y Practicas Para La Elaboración E Implementación De Políticas Publicas De Salud Basadas En Evidencia Científica."

Escaneado con CamScanner

- ✓ "Análisis del costo del transporte urbano según la percepción de empresarios de transporte, autoridades municipales y usuarios en la ciudad de Encarnación - Departamento de Itapúa, en el primer semestre del 2022."
- ✓ "Análisis del Impacto de la Industria Hotelera sobre el Desarrollo Turístico y Socioeconómico del Departamento de Itapúa."
- ✓ "Detección de familia de CryptoRansomware post compromiso de sistemas informáticos."

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	03 – Formación de Profesionales en Ingeniería.

La ejecución presupuestaria de la Actividad 03 - Formación de Profesionales en Ingeniería, alcanzó el 44% totalizando Gs. 3.102.227.491

El Grupo del Gasto 100 Servicios Personales se ejecutó en 46% totalizando Gs. 3.070.417.761 del presupuesto vigente para este Grupo del Gasto. Cumpliendo con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales se ejecutó en 15% totalizando Gs. 25.724.730. Correspondientes a, servicios de telecomunicaciones, por mantenimientos y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina, en imprenta, publicaciones y reproducciones y el servicio de alquiler de fotocopiadoras a empresa adjudicada mediante llamados a licitación.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos, se ejecutó en 11% totalizando Gs. 6.085.000. Productos de artes gráficas, elementos de limpieza, compuestos químicos, herramientas menores y productos e insumos metálicos.

En cuanto a los llamados para la contratación de bienes y servicios los mismos se encuentran en proceso y se ejecutaron algunos Objetos del Gasto por el tipo de procedimiento de Fondo Fijo.

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	04 – Formación de Profesionales en Medicina.

La ejecución presupuestaria fue de Gs. 4.623.379.319, siendo el 45% de ejecución en la Actividad 04 - Formación de Profesionales en Medicina.

El Grupo del Gasto 100 Servicios Personales se ejecutó en 46% totalizando Gs. 4.520.541.629 del presupuesto vigente para este Grupo del Gasto, cumpliendo con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales se ejecutó 34% totalizando Gs. 23.428.110 que comprende a los servicios de telecomunicaciones, viáticos, mantenimientos y alquiler de fotocopiadora.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos se ejecutaron en 21% totalizando Gs. 13.974.580 cubriendo los gastos de alimentos de los estudiantes de los turnos rotatorios en el Hospital Regional de Encarnación, elementos de limpieza, útiles de oficina, materiales eléctricos y compuestos químicos.

El Grupo del Gasto 500 Inversión Física, se ejecutó 29% totalizando Gs. 65.435.000, incluyen las adquisiciones de equipos de laboratorio, muebles y enseres.

En cuanto a los llamados para la contratación de bienes y servicios los mismos se encuentran en proceso, otros adjudicados y también se ejecutaron algunos Objetos del Gasto por el tipo de procedimiento de Fondo Fijo.

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	05 – Formación de Prof. en C. Económicas y Administrativas.

La ejecución presupuestaria de la Actividad 05 – Formación de Profesionales en Ciencias Econ. Y Administrativas fue de Gs. 3.209.690.559, siendo el 40% de ejecución.

Escaneado con CamScanner

El Grupo del Gasto 100 Servicios Personales se ejecutó en 43% totalizando Gs. 2.959.804.116. Cumpliendo con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales se ejecutó Gs. 242.056.478 que representa 32% de su presupuesto vigente. En concepto de los servicios de telecomunicaciones, viáticos de funcionarios administrativos y docentes, mantenimientos y reparaciones, servicios de alquileres de equipos de computación y fotocopiadora, publicidad y propaganda y mantenimientos.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos se ejecutó Gs. 7.829.965 que representa 10% de su presupuesto vigente. Compra de elementos de limpieza, útiles de oficina, útiles y materiales eléctricos y compuestos químicos.

En cuanto al llamado para la contratación de bienes y servicios el mismo se encuentran en proceso y se ejecutaron algunos Objetos del Gasto por el tipo de procedimiento de Fondo Fijo.

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	06 – Formación de Profesionales En Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

La ejecución presupuestaria de la Actividad 06 - Formación de Prof. En Huma, C. Sociales y Cultura Guaraní fue de Gs. 3.323.637.818 que representa el 42% la ejecución.

El Grupo de Gastos 100 Servicios Personales se ejecutó en 45% totalizando Gs. 3.286.364.878 del presupuesto previsto para este Grupo de Gastos. Cumpliendo con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales se ejecutó en 33% totalizando Gs. 32.037.940. Comprende los viáticos de docentes y funcionarios administrativos, mantenimientos y reparaciones de maquinarias y equipos y publicidad y propaganda, así también el alquiler de equipos de computación.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos se ejecutaron Gs. 5.325.000 que representa el 6% de su presupuesto vigente para éste grupo de gasto. En concepto de productos de papel y cartón, útiles de oficina, útiles y materiales eléctricos, compuestos químicos y pinturas.

En cuanto al llamado para la contratación de bienes y servicios el mismo se encuentran en proceso y se ejecutaron algunos Objetos del Gasto por el tipo de procedimiento de Fondo Fijo.

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	07 – Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas.

La ejecución presupuestaria de la Actividad 07 - Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas fue de Gs. 1.575.315.022 siendo el 38% la ejecución.

El Grupo del Gasto 100 Servicios Personales se ejecutó en 43% totalizando Gs. 1.476.102.708 del presupuesto vigente para este Grupo de Gastos. Cumpliendo con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales se ejecutaron 22% totalizando Gs. 67.029.971. Corresponde viático y movilidad de docentes y funcionarios administrativos, mantenimientos de equipos y muebles, y gastos de alquiler de fotocopiadoras.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos se ejecutaron en 9% totalizando Gs. 6.449.520, por productos de artes gráficas, útiles de oficina, útiles y materiales eléctricos, compuestos químicos y bienes de consumo varios.

El Grupo del Gasto 500 Inversión Física, se ejecutó 3% totalizando Gs. 10.500.000. Por la adquisición de equipos educativos y recreacionales.

El Grupo del Gasto 900 Otros Gastos en 88% totalizando Gs. 15.232.823. En concepto de impuestos, tasas, gastos judiciales y otros, otorgados al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

En cuanto a los llamados para la contratación de bienes y servicios los mismos se encuentran en proceso y se ejecutaron algunos Objetos del Gasto por el tipo de procedimiento de Fondo Fijo.

Escaneado con CamScanner

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	08 – Formación de Prof. en C. Agropecuarias y Forestales.

La ejecución presupuestaria de la Actividad 08 - Formación de Profesionales en Ciencias Agropecuarias y Forestales fue de Gs. 2.542.047.263 siendo el 44% la ejecución.

El Grupo del Gasto 100 Servicios Personales se ejecutó en 46% totalizando Gs. 2.513.577.863 del presupuesto vigente para este Grupo de Gastos. Cumpliendo con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales se ejecutó 28% totalizando Gs. 20.587.000. Gastos de viáticos y movilidad de funcionarios administrativos, mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y muebles, de imprenta, publicaciones y reproducciones y de publicidad y propaganda.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos se ejecutaron en 10% totalizando Gs. 7.882.400. Por papelerías de escritorio, elementos de limpieza, útiles de oficina, útiles y materiales eléctricos, insecticidas y fumigantes, útiles y materiales médicos quirúrgicos y de laboratorio, productos e insumos metálicos y bienes de consumo varios.

En cuanto a los llamados para la contratación de bienes y servicios los mismos se encuentran en proceso y se ejecutaron algunos Objetos del Gasto por el tipo de procedimiento de Fondo Fijo.

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	09 – Formación de Profesionales en Ciencias y Tecnología.

La ejecución presupuestaria de la Actividad 09 - Formación de Profesionales en Ciencias y Tecnologías, fue de Gs. 3.488.646.891 siendo el 46% la ejecución.

El Grupo del Gasto 100 Servicios Personales se ejecutó en 48% totalizando Gs. 3.431.526.161 del presupuesto vigente para este Grupo de Gastos. Cumpliendo con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales se ejecutó 26% totalizando Gs. 48.520.730. Por los servicios de telecomunicaciones, viáticos y movilidad de funcionarios administrativos y docentes, r mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y muebles y por el alquiler de equipos de computación.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos se ejecutaron en 10% totalizando Gs. 8.600.000. Por la adquisición de productos de papel y cartón, útiles de oficina, útiles y materiales eléctricos, pinturas y herramientas menores.

En cuanto a los llamados para la contratación de bienes y servicios los mismos se encuentran en proceso, otros ejecutándose y varios Objetos del Gasto se ejecutaron por el tipo de procedimiento de caja chica.

Entidad:	28 04 Universidad Nacional de Itapúa.
Tipo de Presupuesto:	1 – Programa Central.
Actividad:	10 – Formación de Profesionales en Posgrados.

Planificación, organización, ejecución y control de los programas de postgrado de la Universidad.

La ejecución presupuestaria de la Actividad 10 - Formación de Profesionales en Postgrado, fue de Gs. 624.560.203 siendo el 38% la ejecución.

El Grupo del Gasto 100 Servicios Personales se ejecutó en 44% totalizando Gs. 614.200.203 del presupuesto vigente para este Grupo de Gastos. Cumpliendo con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

El Grupo del Gasto 200 Servicios no Personales se ejecutó en 8% totalizando Gs. 5.410.500, incluye viático y movilidad de funcionarios administrativos y mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y muebles.

El Grupo del Gasto 300 Bienes de Consumo e Insumos se ejecutaron en 7% totalizando Gs. 2.579.500, por la adquisición de elementos de limpieza, útiles de oficina, útiles y materiales eléctricos.

El Grupo del Gasto 900, Otros Gastos se ejecutó 9% totalizando Gs. 2.370.000. Por el pago de los registros de títulos de pos grado en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Escaneado con CamScanner

En cuanto a los llamados para la contratación de bienes y servicios se encuentran en proceso, pero se ejecutaron algunos Objetos del Gasto por el tipo de procedimiento caja chica.

Cursos de Postgrados desarrollados en el primer semestre.

Doctorado en Gestión Ambiental.

Maestría en Gestión de Energía con mención en Planificación Estrategia.

Maestría en Docencia e Investigación Universitaria.

Especialización en Docencia Universitaria: Sección A y B vigente.

Especialización en Gestión Ambiental.

Maestría en Gerencia de Servicios en Salud Pública.

Maestría en Atención Integral de la niñez y la adolescencia.

Diplomado en Museología y Bienes Culturales.

Diplomado en Circuito Cerrado.

Total Entidad al Primer Semestre del Año 2022	
Plan Financiero Anual Vigente:	**Gs. 72.837.498.743**
Ejecución Financiera acumulada al mes de Junio:	**Gs. 29.923.059.697**
Porcentaje de ejecución (%):	**41 %**

Escaneado con CamScanner

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Aldo Andrés Torales Jacquet
- ✓ Cargo: Encargado de Evaluación y Control Presupuestario.
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: atorales@uni.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 071 - 206990 – interno 141

- ✓ Nombre y Apellido: Walter Marciano Leiva Aquino
- ✓ Cargo: Jefe de Presupuesto.
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: wleiva@uni.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 071 - 206990 – interno 141

- ✓ Nombre y Apellido: Beatriz Elena Chávez Thómas
- ✓ Cargo: Directora Financiera
- ✓ Dependencia: Dirección Financiera
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: echavez@uni.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 071 - 206990 – interno 133

Aldo A. Torales
Dpto. de Presupuesto
UNI

Abog. Walter Leiva
Jefe de Presupuesto

Directora Financiera
Rectorado - UNI

Mg. Graciela Cabeda de Gamon
Directora Gral. De Adm. Y Finanzas

Ing. M. Edgardo González Iral
Rector

Escaneado con CamScanner